

Coahuila

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
 Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
 No. Multa 101506188787811C52103 No. Crédito 4917906460  
 141806



NOMBRE: COBAS CARRANZA ALEJANDRO  
 DOMICILIO: VALLE DEL VIENTO No. 403 / ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL  
 DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790  
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

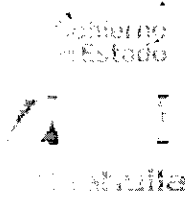
Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCA AFIRME	CUENTA DE CHEQUES	116149788	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCOPPEL	CUENTA DE AHORRO	10385602923	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE AHORRO	1542277669	\$9.96	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. \_\_\_\_\_, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
 MONCLOVA, COAHUILA A 3 DE AGOSTO DE 2021  
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719

**No. Multa** 101506188787811C52103

**No. Crédito** 4917906460

141806



**NOMBRE:** COBAS CARRANZA ALEJANDRO

**DOMICILIO:** VALLE DEL VIENTO No. 403 / ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790

**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

## ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 101506188787811C52103 de fecha 27/06/2019, la ADMINISTRACION GENERAL DE RECAUDACION (IMCUMPLIMIENTO RIF), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 27/08/2019.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0621/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 101506188787811C52103 No. Crédito 4917906460

141806



NOMBRE: COBAS CARRANZA ALEJANDRO  
DOMICILIO: VALLE DEL VIENTO No. 403 / ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL  
DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790  
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_ de esta ciudad, el suscrito Notificador \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. \_\_\_\_\_, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, quien fue citado para este día y hora, en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a través del citatorio que dejé en poder del (a) \_\_\_\_\_, informandome la persona que me atiende que el C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al \_\_\_\_\_ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. \_\_\_\_\_, quien manifestó ser \_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_ que se ostenta mediante Documento Notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 101506188787811C52103 de fecha 27 de Junio de 2019, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** MONCLOVA

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** 101506188787811C52103

**No. Crédito** 4917906460

141806



**NOMBRE:** COBAS CARRANZA ALEJANDRO

**DOMICILIO:** VALLE DEL VIENTO No. 403 / ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790

**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

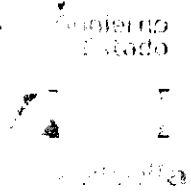
EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**  
**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
**No. Multa** 101506188787811C52103 **No. Crédito** 4917906460  
141806



**NOMBRE:** COBAS CARRANZA ALEJANDRO  
**DOMICILIO:** VALLE DEL VIENTO No. 403 / ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL  
**DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790**  
**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

## Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. \_\_\_\_\_, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. COBAS CARRANZA ALEJANDRO, no se encuentra en este momento, ya \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. \_\_\_\_\_, quien dijo ser \_\_\_\_\_ del contribuyente, quien se identifica con \_\_\_\_\_ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 05 de Agosto de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Cebal Cananig, Alejandro, en el domicilio ubicado en:

Calle: Calle del viento.
No. Exterior: 403 No. Interior: -
Colonia: sin colonia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Deto. O Crédito 4917906960 Fecha: 03 Agosto 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: lo habita Sra Ana Ibarra

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano con construcción casa habitación de dos pisos pintada color beige cuatro ventanas y tres puertas metálicas.

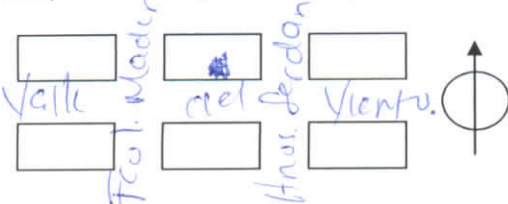
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa cote circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa cote circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

Nombre y firma

HORA 1700

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma





Estado  
de Coahuila

**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719  
No. Multa 101506188787811C52103 No. Crédito 4917906460

NOMBRE: COBAS CARRANZA ALEJANDRO  
DOMICILIO: VALLE DEL VIENTO NO. 403/ ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL  
DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790  
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA  
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Frontera, Coahuila de Zaragoza siendo las diecisiete horas con cero minutos del día Cinco del mes de agosto del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ** con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Valle del viento número 403 colonia sin colonia, C.P. 25790 en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Valle del viento número 403 sin colonia C.P. 25790 en Monclova Coahuila.

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **3 de Agosto de 2021** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4917906460**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villanueva Alaniz quien se identificó con credencial para cotar número 0089006502257 año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Lehcia Yardi Mejia Salazar quien se identificó con credencial para cotar número 0194034698661 año de registro 1993 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construc- ción de casa habitación de dos pisos pintado en color beige se observan cuatro ventanas y tres puertas metálicas así como el segundo piso enrejado metálico.

lotestados carece de validez conste





Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Ana Barra no dió otro apellido. quien manifestó vivir actualmente en el domicilio señalado como fiscal.

Y quien manifestó de momento no considerar necesaria identificar siendo su media filiación:

sexo femenino, edad 30 años, rostro ovalado

tez morena, nariz de abreboca, labios de abreboca

complexión mediana, cabello negro ondulado y largo, estatura aproximada de un metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**? Y sabe usted si el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Valle Del Viento No. 403**?; a lo que me respondió:

Si, licenciado, claro que le conozco, porque antes el vivió en este domicilio

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: creo ya es un poco un año o acaso algo más de un año.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**?; a lo que me respondió: Mire, ese señor vive en Cuadro Cuernavaca que yo sepa, y porque no quiero tener problemas fuertes con él es todo lo que le puedo decir.

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: vivo yo, Ana Barra, no tengo esa cédula que dice.

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**?; a lo que me respondió: Tenía, fue mi esposa, ya no lo es

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Este caso es mía, de mi propiedad y es todo lo que le voy a decir. No quiero problemas.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 414 de la calle Valle del Viento, dicho inmueble se localiza al costado poniente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa habitada con un piso pintado color café claro, se observan dos ventanas y una puerta metálica al frente

en el cual me atendió una persona de nombre Alana sin proporcionar apellido. quien dijo no considerar necesario identificarse lo testado carece de validez constante





Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 62 años aproximados, rostro ovalado, tez morena, nariz grande y ancho, labios gruesos, complexión robusta, cabello castaño, ondulado y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO? Y sabe usted si el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Valle Del Viento No. 403?; a lo que me respondió:

Si señor vivió, en aquella casa (señala con su mano en dirección al domicilio fiscal) pero hace más de un año que ya no vive ahí.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Se fue poco más o menos un año, parece se divorciaron y el señor pues se fue a otro lugar.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO?; a lo que me respondió: No señor, solo eramos vecinos, no hubo esa constancia.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 405, dicho inmueble se localiza al lado sur,

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa habitación de un piso pintado color crema, se observan dos ventanas y una puerta pintado color blanco con rejas de metal negro pintados color negro; domicilio en el cual me atendió una persona manifestando llamarse Luis Valle Domínguez. Sin mostrar identificación ya que dijo le dijo en otro lado.

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años, rostro ovalado, tez morena, nariz de cabrebuca, labios de cabrebuca, complexión robusta, cabello castaño, liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO? Y sabe usted si el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Valle Del Viento No. 403?; a lo que me respondió:

Si le conocí pero ya hace más de un año se cambió a otra ciudad es lo que comentan los vecinos, no me consta eso.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO?; a lo que me respondió: No señor, solo eramos vecinos, no hubo esa constancia.



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

otro dato para localizar al contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**?; a lo que me respondió:

*No señor, le digo que será como en año que supimos  
ya no vive ahí, y solo eso le puedo decir*

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra *ocupado por otra persona*, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de \_\_\_\_\_ fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las *diecisiete* horas con *cuarenta* minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*lo testado carece de validez con esto*

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: *Jorge Luis Torres Gonzalez*

FIRMA: \_\_\_\_\_

**TESTIGO**

NOMBRE: *Crystal Villanueva Alaniz*

FIRMA: \_\_\_\_\_

**TESTIGO**

NOMBRE: *Leticia Gardi Mejia Salazar*

FIRMA: \_\_\_\_\_

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: *Sra Maria no proporciono apellidos*

FIRMA: *No firma*

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: *Sr. Luis Villa Dominguez*

FIRMA: *No firma*



**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

Monclova, Coahuila a 16 de Agosto de 2021

**C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Cobas Carranza Alejandro en el domicilio ubicado en:

Calle: Valle del viento  
 No. Exterior: 403 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: Sin colonia  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: Monclova, Coahuila

**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 4917906460 Fecha: 03 Agosto/2021  
 Notificador Ejecutor: JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO R.F.C. FAQJ870924LB5  
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

**I. Datos de los organismos prestadores de servicios:**

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

Descripción del domicilio:  
casa habitación de dos pisos, color beige, tres puertas metálicas color negro, una coquera, tres ventanas, una reja metálica color negro en el segundo piso.

**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda vecino del 405 menciona que la persona tiene mas de un año que habita en el domicilio, estuvo rentada y recientemente llega su ex-esposa a habitar

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_

Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Sexo masculino, estatura aproximada 1.65mts, tez aperlada, compleción robusta, cabello corto, castaño y liso, nariz grande chata, rostro redondo, 35 años aproximados

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 14:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Joel E. Falcon Q.

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719  
No. Multa 101506188787811C52103 No. Crédito 4917906460

NOMBRE: COBAS CARRANZA ALEJANDRO  
DOMICILIO: VALLE DEL VIENTO NO. 403/ ENTRE CALLE HERMANOS SERDAN Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, EL  
DOMICILIO SE ENCUENTRA A 2 CUADRAS DE CEDIF SUR C.P. 25790  
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA  
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Frontera, Coahuila de Zaragoza siendo las catorce horas con veinte minutos del día Dieciseis del mes de Agosto del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO** con número de Empleado 43184 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0036/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Valle del viento número 403 colonia Sin colonia, C.P. 25790 en Frontera, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle valle del viento no 403 Sin colonia C.P. 25790 Monclova, Coahuila entre calle Hermanos Serdan y Francisco I Madero a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **3 de Agosto de 2021** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4917906460**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Arturo Martinez Vielma, quien se identificó con credencial para votar, número 0434055987373, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024 y el C. Fernando Hernandez Tovar, quien se identificó con credencial para votar, número 0175019147093, año de registro 1991 expedida por Instituto Federal Electoral vigente hasta el 2021 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: casa de habitación, dos pisos, color beige, cuatro ventanas, tres puertas metálicas color negro, una colihera, reja metálica en la segunda planta color negro

En la fecha de careo de validez... (text partially obscured)





Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Ana Ibarra no proporcionó segundo apellido quien manifestó el actual habitante y dueño del inmueble Y quien No acredita su identidad

sexo femenino, edad 32 años aproximados, rostro redondo - tez aperlada, nariz pequeña, labios gruesos, complexión media, cabello largo y ondulado y oscuro, estatura aproximada de 1 metro 60 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0036/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO? Y sabe usted si el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Valle Del Viento No. 403?; a lo que me respondió: Si ocupaba el domicilio

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: hace mas de un año, el domicilio estaba rentado

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO?; a lo que me respondió: si tengo un número telefónico pero no puedo proporcionarlo debido a problemas personales

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: yo lo ocupo pero no tengo cédula o documento a la mano

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente COBAS CARRANZA ALEJANDRO?; a lo que me respondió: es mi ex-esposo, el está en cuatro cuencas coahuila

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: es propio

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior +214414 de la calle Valle del viento, dicho inmueble se localiza al costado Izquierdo al frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de un piso, color beige, dos ventanas, una puerta metálica color negro, una cochera, reja y portón metálico color negro en el cual me atendió una persona de nombre Maria No proporciona apellidos quien No acredita su identidad y no proporciona apellidos por así considerarlo

1 La testada carece de validez = consta Joel E. Folio Q





Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 62 años aproximados  
 rostro redondo - tez aperlada - nariz grande, labios grosos -  
oscuro y ondulado - compleción robusta - cabello corto -  
62 - estatura aproximada de 1 - metro 62 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0036/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**? Y sabe usted si el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Valle Del Viento No. 403**? a lo que me respondió: Si lo ocupaba pero hace buen tiempo

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: mas de un año

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**?; a lo que me respondió: No tengo ningun dato de esa persona

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 405, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo junto del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de un piso, color crema, dos ventanas, una puerta color blanco, reja y porton metálicos color negro

domicilio en el cual me atendió una persona que dijo llamarse Luis Villa Domínguez  
No acredita su identidad  
 siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años aproximados,  
 rostro redondo - tez aperlada - nariz grande chata, labios grosos -  
castaño y 150 - compleción robusta - cabello corto -  
65 - estatura aproximada de 1 - metro 65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0036/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**? Y sabe usted si el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Valle Del Viento No. 403**? a lo que me respondió: Si lo ocupaba y si lo conoci de vista solamente

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL  
ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO?**; a lo que me respondió:

No tengo ningún dato

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **COBAS CARRANZA ALEJANDRO**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de \_\_\_\_\_ fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Joel Eduardo Falón Quintero

FIRMA: Joel E. Falón Q.

**TESTIGO**

NOMBRE: Arturo Martinez Vielma

FIRMA: [Firma]

**TESTIGO**

NOMBRE: Fernando Hernandez Tovar

FIRMA: [Firma]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Maria

FIRMA: No Firma

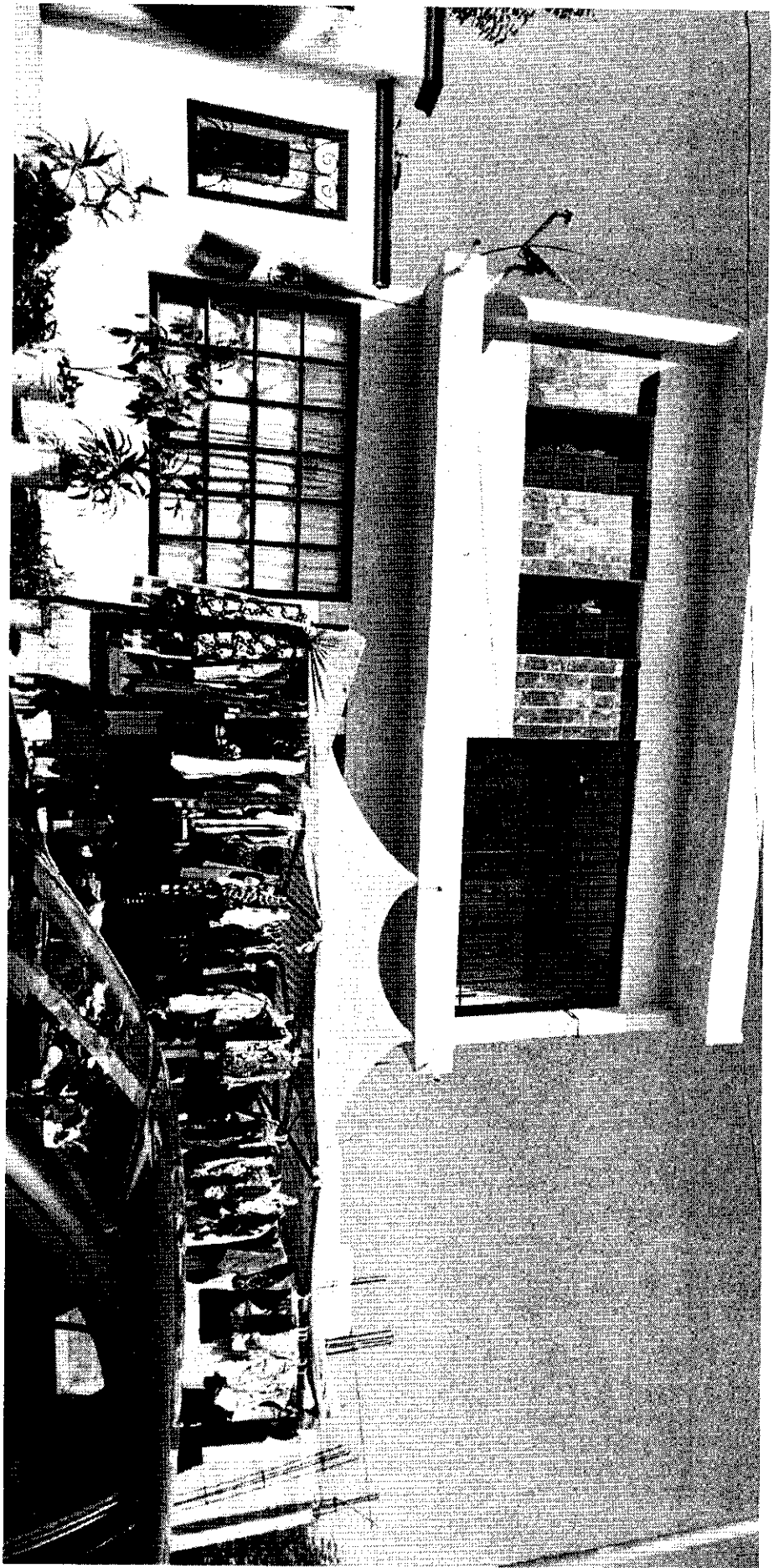
**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Luis Villa Dominguez

FIRMA: No Firma

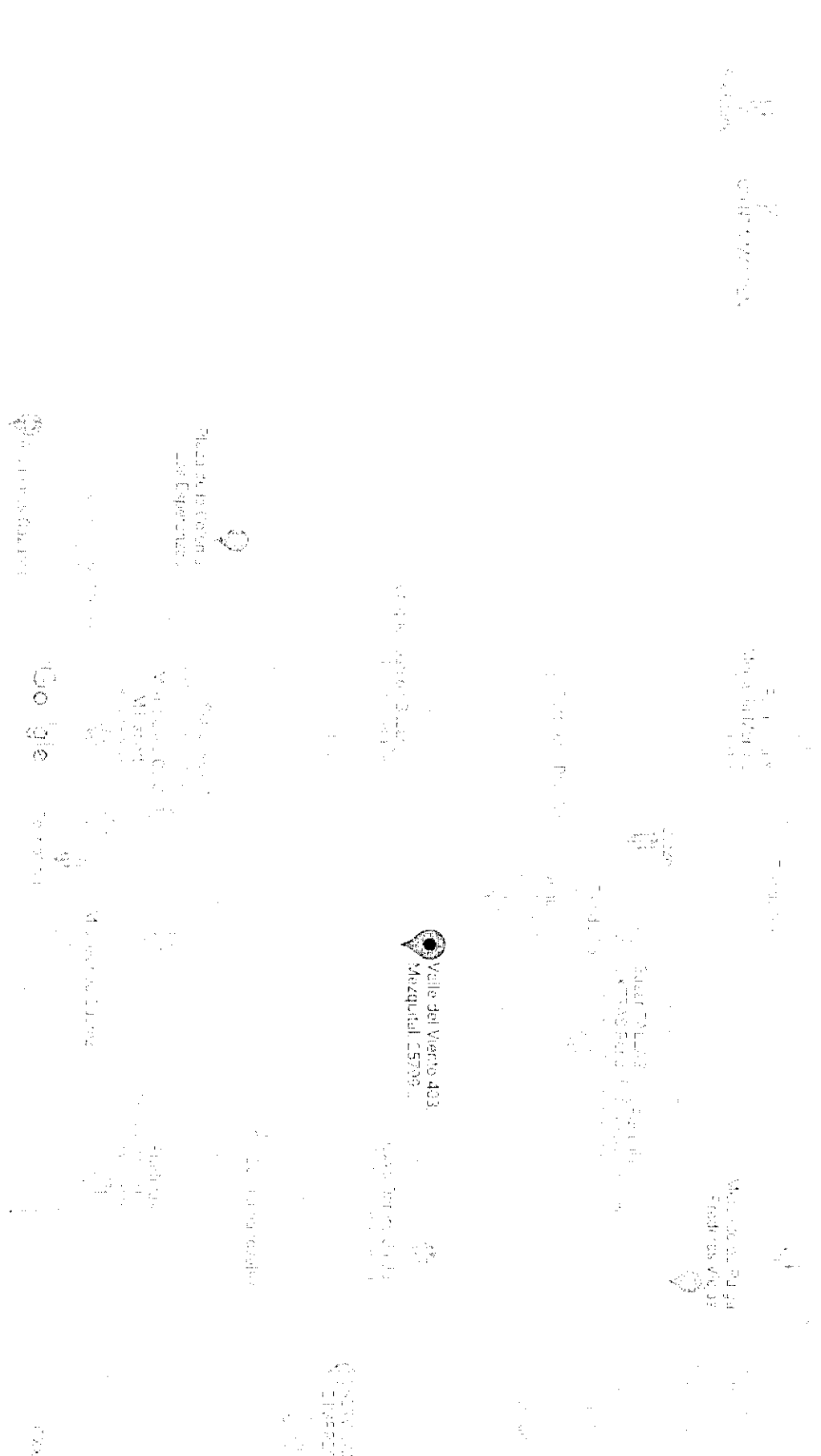
^ lo tes fado carece de validez -conste" Joel E. Falón Q.







# Valle del Viento 403



Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m